



313863

Nº 313.863

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. NARCISO PONTI ALIER

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Pje. Joaquin Rita, núm. 14, re-
lativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ENCO
NADORAS Y SIMILARES PARA EL ARROLLADO DE
HILOS TEXTILES"

=====



313863

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas enconadoras y similares, para el arrollado de hilos textiles, con miras a humedecer el hilo

5. durante el proceso de formación de los conos, bobinas, etc.-

Dicha acción humedecedora viene usualmente realizándose en instalaciones especiales, lo que supone una operación más a tener en consideración en la consecución del hilado. -

En atención a solventar este inconveniente, han sido

10. creados los referidos perfeccionamientos, los cuales se caracterizan por el hecho de aplicarse un dispositivo humedecedor que interesa el tramo de hilo comprendido entre la husada en curso de desbobinado y el cono en curso de bobinado, cuyo dispositivo está constituido por una vasija contenedora de agua asociada a un elemento humectante, la cual

15. vasija está provista de un rodillo giratorio y es alimentada desde un depósito de nivel constante, de manera que en dicho rodillo efectúa contacto tangencial el referido hilo en orden a causar en el mismo una leve aportación de humedad, a efectos de que el cono en formación presente las per

20. tinentes condiciones higrométricas. - - - - -

313863

el OUNU



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura única, representa esquemáticamente, en perspectiva, el dispositivo humedecedor aplicado a un cabezal enconador. - - - - -

10. El dispositivo humedecedor 1 de referencia, se aplica con relación a un hilo 2 en curso de enconado, o sea en el tramo comprendido entre una husada 3 y un cono 4. Previamente, están incluidos un elemento tensor 5, destinado asimismo a otros fines tales como purgado y parafinado, un guía hilos 6 y un seguro 7 para los casos de rotura de hilos, el cual determina acciones encaminadas a la detención del sistema o a cortar los hilos de otros sistemas paralelos al descrito. - - - - -

15. Para la acción de enconado, se dispone de un cilindro 8 que facilita el giro y la formación del cono, bobina u otros. - - - - -

20. El dispositivo 1 en cuestión consta de una vasija 9 con rodillo impregnador 10 parcialmente sumergido en un contenido a base de agua provista de un elemento humectante. Este líquido procede de un recipiente 11 de nivel constante, alimentado a su vez desde un depósito 12. El recipiente 11 es-

313863



tá dotado de válvula 13 con obturación por flotador 14. - -

5. El rodillo 10 está montado en un eje 15 acoplado a un motor 16, cuyo eje es susceptible de tener montados una pluralidad de rodillos formando parte de una batería de dispositivos, Anexo a la vasija 9 se halla un elemento colector 17 que orienta el hilo. - - - - -

10. El funcionamiento del dispositivo tiene lugar como sigue. Estando en marcha el proceso de enconado, el hilo 2 es forzado por el colector 17 a aplicarse tangencialmente, con mayor o menor viveza, contra el rodillo 10, el cual mantiene un constante grado de mojadura por el líquido contenido en aquella vasija. El contacto entre rodillo 10 e hilo 2 confiere a este último una leve humectación que se conserva en su situación de bobinado en el cono 4, la cual se obtiene en la adecuada uniformidad y en el grado adecuado en atención a las normas establecidas y a los posteriores tratamientos a los que debe ser sometido el cono. - - - - -

20. Como se observa, la referida acción no consiste en una impregnación del hilo, desestimable para los efectos perseguidos, sino una ténue aportación de humedad en el grado conveniente. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,

313863



siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

- 5. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Perfeccionamientos en las máquinas enconadoras y similares para el arrollado de hilos textiles, caracterizados por el hecho de aplicarse un dispositivo humedecedor que interesa el tramo de hilo comprendido entre la husada en curso de desbobinado y el cono en curso de bobinado, cuyo dispositivo está constituido por una vasija contenedora de agua asociada a un elemento humectante, la cual vasija está provista de un rodillo giratorio y es alimentada desde un recipiente de nivel constante, de manera que en dicho rodillo efectúa contacto tangencial el referido hilo en orden a causar en el mismo una leve aportación de humedad, a efectos de que el cono en formación presente las pertinentes condiciones higrométricas. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS ENCONADORAS Y

5 JUN



313863

SIMILARES PARA EL ARROLLO DE HILOS TEXTILES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 5 JUN. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: J. Carbonell

